



**REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PROYECTO FONDO GLOBAL
COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9**

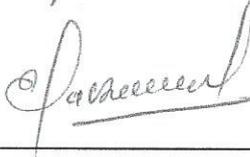
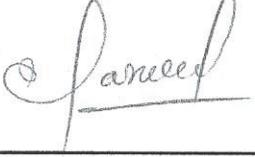
ENTREGA DE ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION N° 104 /2013

FECHA DE ORDEN: 25 / 09 /2013

EMPRESA ADJUDICADA: TERESA DE JESUS FUENTES DE GALDAMEZ

TEL. 23557150

PROCESO No 63 /2013

	NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	SELLO
SUMINISTRANTE (ORIGINAL)	<p>Jose Roberto Fuentes</p> 	04-10-13	
UNIDAD SOLICITANTE	<p>Evelyn Alvarado</p> 	4-10-13	
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	<p>Evelyn Alvarado</p> 	4-10-13	



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

COPIA

SEÑORES:

TERESA DE JESUS FUENTES DE GALDAMEZ

NIT: [REDACTED]

KM 77 1/2 CARRETERA A CHALATENANGO

CHALATENANGO

TEL. 2355-7150

PRESENTE.

ORDEN No. 104 / 2013

SOLICITUD DE COMPRA No. 107 /2013

FECHA: 25 de septiembre de 2013

**PROYECTO FONDO GLOBAL
COMPONENTE TUBERCULOSIS RONDA 9**

PROCESO No. 63 /2013

LICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA DE LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO PENAL DE CHALATENANGO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: **REGIÓN DE SALUD CENTRAL -MINISTERIO DE SALUD**

FORMA DE PAGO: **60 DÍAS DESPUÉS DE RECEPCIÓN DE FACTURA.
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL**

REGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
1	<p>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO Actividad No. 2.2.1.7 Para voluntarios penitenciarios que colaboraran en actividades de prevención y control de la Tuberculosis. Especificaciones: Se solicita que el servicio se proporcione en el Centro Penal de Chalatenango.</p> <p><u>CENTRO PENAL DE CHALATENANGO:</u> TOTAL DE PARTICIPANTES: 25 FECHA: 7 de Octubre de 2013.</p> <p>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN REQUERIDO: Refrigerio 9 am: dos pupusas de frijol con queso, quesadilla, café ó refresco natural. Almuerzo 12:30 md: carne a la plancha, chirimol, aguacate, cuajada, casamiento, refresco natural, dos tortillas. Postre: budin y café.</p>	25	C/U	\$14.00	\$ 350.00
	SUB- TOTAL.....				\$ 350.00



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 104 /2013

REGLON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	SUB- TOTAL.....				\$ 350.00
	<ul style="list-style-type: none">• *LOS ALIMENTOS DEBERÁN SER SERVIDOS EN PLATOS DESCARTABLES Y HERMÉTICOS.• *EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A LA PERSONA QUE LA AUTORIDADES DEL CENTRO PENAL DESIGNEN .• *SERVIR LOS ALIMENTOS A TEMPERATURA ADECUADA, HORA INDICADA, SEGÚN NORMA DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DEL MINSAL. <p style="text-align: center;"><u>DETALLE</u></p> <p>CONDICIONES ESPECIALES A CUMPLIR</p> <ol style="list-style-type: none">1. EL SERVICIO SERA ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO PENAL DE CHALATENANGO, EN LA FECHA , HORA Y MENU ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y A LA PERSONA QUE LAS AUTORIDADES DEL PENAL DESIGNEN.2. EL SERVICIO SERÁ CANCELADO 60 DÍAS DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA EN LA UNIDAD FINANCIERA DE FONDOS EXTERNOS DEL MINISTERIO DE SALUD3. EL MONTO TOTAL DEL SUMINISTRO NO PUEDE EXCEDER DE \$ 350.004- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO EN LA UNIDAD COORDINADORA DEL FONDO GLOBAL DEL MINISTERIO DE SALUD, CON LICDA. YLIANA REYNA				
	SUB- TOTAL				\$350.00



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 104 /2013

RENG LON	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	SUB-TOTAL				\$ 350.00
	<p>5- EL SERVICIO SERA CANCELADO EN LA UNIDAD FINANCIERA DE FONDOS EXTERNOS DEL MINSAL PARA LO CUAL DEBERA ENTREGAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL EXENTA DE RETENCIÓN DE IVA. EN DUPLICADO CLIENTE Y 2 FOTOCOPIAS EMITIDAS A NOMBRE DE PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9.</p> <p>6- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP), ESTA DIRECCIÓN REGIONAL DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LICDA. EVELYN ALVARADO, CON CARACTER AD-HONOREM QUIEN DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CITADAS.</p> <p>7- LAS FACTURAS DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR EN 3 DIAS HABILES DESPUES DE REALIZADA LA ACTIVIDAD</p>				
	TOTAL				\$ 350.00

TOTAL EN LETRAS

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA

00 /100 DOLARES

CIFRADO PRESUPUESTARIO:

DESTINO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. Deberá adjuntar a esta orden de compra la factura en duplicado cliente y 2 copias. FAVOR COORDINAR LA ENTREGA DEL SERVICIO CON LICDA. EVELYN ALVARADO ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA TEL. 2228-0415 EXT. 117

ORIGINAL: SUBDIRECCION
 COPIA 1: GUARDALIBRO
 COPIA 2: DEPARTAMENTO
 COPIA 3: FINANCIERO
 COPIA 4: UNIDAD
 SOLICITANTE
 COPIA 4: DEPENDENCIA
 COPIA 5: ADMINISTRADOR
 DE ORDENES

 CONTRATANTE: Dra. Milagro del Carmen Segovia de Cornejo Director Región de Salud Central		
CONTRATISTA NOMBRE, [REDACTED] FIRMA,  No DE DUI, [REDACTED] FECHA <u>04-10-2013</u>		



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 104 /2013

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

- 1- Pagar el valor del **SERVICIO DE ALIMENTACION A DOMICILIO** , previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, haya recibido dicho servicio, a entera, satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2- El administrador de la Orden de Compra , vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el servicio en su totalidad y a entera satisfacción.

OTRAS CONICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del servicio, esta estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
3. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.